

36ª Edición Juegos Municipales PROTOCOLO DE ASISTENCIA MÉDICA

Cómo actuar en caso de lesión durante un partido de los Juegos Municipales

CATEGORIAS: VETERANOS, SÉNIOR

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid tiene contratado un seguro de atención médica para los participantes de los Juegos Municipales ante una lesión producida en el transcurso de la competición, la cobertura del seguro es diferente según la categoría del participante, a saber:

- Para las categorías **veteranos, sénior** el seguro contratado por el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, solo cubre **la asistencia de urgencia**, el posterior tratamiento, operación, rehabilitación, etc. no está cubierto por el seguro, por lo que será por cuenta del participante lesionado.

PROTOCOLO ANTE UNA LESIÓN

- **Avisar al árbitro del partido de la lesión para que éste lo refleje en el acta del partido.**

1) Categorías Sénior y Veteranos:

- El entrenador, delegado, compañeros, etc., deben llamar o personarse en Control o Servicio Médico del polideportivo más cercano.
- El médico evaluará la lesión y procederá, si lo cree conveniente, derivar al centro hospitalario que corresponda.
- Si no fuera posible lo anteriormente expuesto, contactar directamente llamando al SAMER (91 640 72 72) o al 112.

2) ¿A qué Servicio Médico acudir?

Para las instalaciones del Recinto Ferial y Polideportivo de la Dehesa dirigirse al Servicio Médico del Polideportivo de la Dehesa de Navalcarbón. Teléfono: 91 757 98 09.

Para las instalaciones La Encina, Los Enebros y Polideportivo de Entremontes, dirigirse al Servicio Médico del Polideportivo de Entremontes.

Teléfono: 91 757 98 44.

Para los campos de fútbol El Abajón, Polideportivo Retamar, Pista Retamar II, Martín Dones y Polideportivo Alfredo Espiniella, dirigirse al Servicio Médico del Polideportivo de Alfredo Espiniella. Teléfono: 91 757 98 64.

Para la Pista 1º de Mayo y Polideportivo Las Matas, dirigirse al Servicio Médico del Polideportivo San José de Las Matas. Teléfono: 91 757 98 84.

Las Rozas, Octubre de 2018.



CONCEJALIA DE DEPORTES

Esta Concejalía no se responsabiliza de las actuaciones de los participantes fuera de dicho protocolo, salvo en casos de fuerza mayor.